



BASES DE LOS PREMIOS 125 ANIVERSARIO COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE BURGOS

Bases Premios

Se cumplen 125 años del nacimiento del Colegio Oficial de Médicos de Burgos. Una importante efeméride para la que hemos organizado un conjunto de actos y actividades en aras a poner en valor al conjunto de la profesión médica de toda la provincia de Burgos, y con el que además queremos ilusionar a toda la población burgalesa.

Queremos además, poner en valor a los protagonistas de esta historia con una entrega de premios.

El Colegio de Médicos de Burgos, a través de los Premios Combu 125, busca reconocer y homenajear la labor de los profesionales de la Medicina, entidades, asociaciones de pacientes, proyectos médicos y complejos asistenciales, entre otros que, con una clara vocación de servicio, ofrecen su esfuerzo y dedicación para contribuir a mejorar la calidad de vida de los demás.

CATEGORÍAS

SIETE CATEGORÍAS DE PREMIOS

1- PREMIO COMPROMISO SOCIAL

Busca reconocer a entidades vinculadas al ámbito sanitario y social, y asociaciones de pacientes que llevan años mejorando la vida de los pacientes y de sus familias. Podrán presentarse aquellas asociaciones, entidades o proyectos que promuevan el bienestar de enfermos y/o sus familias en la provincia de Burgos y que destaquen por su trayectoria.

2- PREMIO COOPERACIÓN Y AYUDA HUMANITARIA

Busca reconocer a profesionales de la Medicina que se hayan dedicado a mejorar la salud en entornos complejos, tercer mundo o que hayan trabajado con colectivos desfavorecidos etc.

Pueden presentarse aquellos profesionales que lleven años mejorando la salud de las personas en entornos complejos y/o desfavorecidos y que estén vinculados a la provincia de Burgos.

3- PREMIO A LA LABOR INVESTIGADORA

Busca reconocer el mérito de aquellos profesionales de la Medicina o grupos de trabajo que dedican su tiempo al fomento de la labor investigadora en pro de la mejora de la vida de las personas y contribuyen de forma significativa al avance del conocimiento científico y al progreso científico.

Pueden concurrir médicos, proyectos e iniciativas de toda la provincia.

4- PREMIO HUMANIZACIÓN DE LA MEDICINA

Premia las iniciativas, proyectos o profesionales médicos que han llevado a cabo acciones centradas en la transformación de prácticas y procesos sanitarios enfocados en la persona, potenciando la dimensión humana y la dignidad del paciente.

Pueden concurrir médicos, proyectos e iniciativas de toda la provincia.

5- PREMIO ENTORNO

Premia para aquellos profesionales, y/o proyectos que llegan a las poblaciones con menos recursos y al medio rural permitiendo que los moradores de nuestros pueblos puedan seguir viviendo en sus casas sin descuidar su salud.

Pueden concurrir médicos, proyectos e iniciativas de toda la provincia.

6- PREMIO INNOVACIÓN MÉDICA

Premio que busca reconocer soluciones, trabajos e iniciativas para el tratamiento integral del paciente y la continuidad asistencial.

Pueden concurrir médicos, proyectos e iniciativas de toda la provincia.

7-PREMIO ESPECIAL TRAYECTORIA PROFESIONAL

Premio ESPECIAL que busca reconocer a profesionales que hayan destacado en la profesión médica por su compromiso con los pacientes, con la sociedad y con la divulgación científica, además de con la profesión médica en su conjunto.

Es un premio de médicos para médicos, por lo que serán los colegiados quienes realicen sus propuestas que serán evaluadas por el jurado de los Premios 125 aniversario.

- Las propuestas a cada una de las categorías se deberán remitir por mail a oficina@combu.es
- EL PLAZO de entrega de CANDIDATURAS expira el 25 de julio de 2024
- Lugar de presentación: Oficina de la sede de la Fundación del Colegio de Médicos de Burgos, sita en Avda. del Cid nº 100. Existe la posibilidad de enviar en formato digital a través de email (oficina@fundacioncombu.com)

JURADO

El Jurado calificador estará presidido por el presidente del Colegio de Médicos de Burgos, miembros de la Junta Directiva, representantes institucionales, además de patrocinadores de los citados premios. En concreto, lo compondrán en cada categoría seis miembros (presidente Combu, tres miembros de la Junta Directiva, la responsable de Comunicación del Combu, un representante de la institución o empresa que patrocina el premio)

El Jurado valorará cada una de las candidaturas y propondrá por cada categoría a CUATRO FINALISTAS que se darán a conocer en el mes de septiembre.

El Jurado podrá considerar los premios desiertos en alguna de sus categorías. Si se diera ese caso, será el propio jurado quien determine candidatos.

GANADORES Y GALA 125 ANIVERSARIO

Los ganadores de cada una de las categorías se darán a conocer en la GALA DEL 125 ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE BURGOS que se celebrará en el Fórum Evolución el 24 de octubre de 2024.